

¿Maduro anunció un plan de cuarentena radical a partir del 22 de diciembre?

La implementación de una cuarentena radical por 30 días en Venezuela está descartada según se desprende de las declaraciones ofrecidas por el presidente Nicolás Maduro el pasado 14 de diciembre, en las cuales afirmó que la flexibilización especial decembrina culminará el 31 de diciembre y a partir de enero de 2021, se retomará la fórmula de cuarentena y flexibilización.

La aclaratoria obedece a la circulación de un mensaje por WhatsApp, que resultan ser las medidas que se aplicarán en Perú, pero se le añadieron declaraciones que Maduro no emitió. Al final de la nota se observa la firma «RPP Noticias» (Radio Programas del Perú). No obstante, la autoría del mensaje no le pertenece al medio, pues no ha publicado nada parecido en su página web.



Delcy Rodríguez, alertó el domingo 20 de diciembre que se están presentando 14 casos activos de covid-19 por cada 100.000 habitantes. Por los momentos, hay 110.075 casos confirmados de covid-19 en Venezuela.

“Estamos a tiempo de evitar que Venezuela tenga un rebrote importante en las próximas semanas. Así que el llamado es a la responsabilidad, a la disciplina, a la conciencia”, dijo Rodríguez en una transmisión por Venezolana de Televisión. También instó a suspender las fiestas, a mantener solo delivery en restaurantes y a cumplir las normas en los mercados municipales.

Información de [TalCual](#)